

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, . . . . . 1'25 pta.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Martes 16 de Febrero de 1904

Año XX.—Num. 6.041

**REGALOS**  
de  
**EL ADELANTO**  
á SUS SUBSCRIPTORES.  
Véase en cuarta plana  
nuestros REGALOS

**LA PRENSA**  
DE MADRID

En toda contienda, en toda controversia, en todo pugilato, ya sea individual ó colectivo, el público neutral, el que es parte en el debate, siente siempre por uno de los dos campos predilección ó deseo. En la guerra ruso-japonesa, el individuo, igual que la nación, manifiesta aquel deseo, unos por el Japón y otros por Rusia, pudiendo asegurarse que aquí, en Salamanca, hay mayor número en favor del primero y en contra del gran imperio moscovita, quizá por lo absurdo que resulta en el siglo XX un autócrata en Europa, ó porque el espíritu humano propende siempre á ponerse del lado del más débil al par que el más valiente.

*El Imparcial* publica hoy una carta de su corresponsal en Marruecos, en la que da cuenta del crítico estado en que se halla aquella región.

Añade *El Imparcial*:  
Por todo lo referido se comprenderá que la situación de Marruecos es cada día más crítica y, por lo mismo, no conviene perderla de vista.

*El Liberal* se encara con *La Época*, y después de demostrarle que los republicanos aman y respetan á la nación más que el Gobierno y sus adeptos, le dedica este párrafo final:

Quando un tiranuelo bufo pretende reducir una nación al silencio, justo es que en el único baluarte que resta á la libertad, hable quien puede y quien debe, más que á razones, á gritos.

Más de tres columnas dedica el *Heroldo* para dar cuenta del drama estrenado anteanoche en «El Español», y para tributar á don Benito, por *El Abuelo*, los más entusiastas elogios.

En forma de metáfora, y simulando el articulista una conferencia con la mismísima diosa Themis, critica duramente *La Correspondencia* á los que entienden en la reforma de los Códigos. El artículo es digno de leerse.

*El Globo*, que desde hace algunos días se manifiesta de otro modo al hablar de política, dice hoy:

El miedo á Maura, el temor á contender con él, ha acallado á los discípulos, reducido á los impacientes, y calmado la en otro tiempo fácil indignación de los grandes oradores parlamentarios.

*La Época* inerepa á los galeadores del Congreso que vociferan y gritan sin respetos á nada, y dice entre otras cosas:

La concordia interesa á todos, sin perjuicio de que cada cual luche por sus ideas. Seguros estamos de que el Gobierno no ha de hacer nada para comprometerla. Pero ¿ganarán algo los republicanos colocándose en una injustificada actitud de provocación? ¿Y ganarán algo los radicales monárquicos que á ello parecen incitarles?

**AYUNTAMIENTO**

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Díez, asistiendo los señores Villar, García Polo, Mirat, Abarca, Zugarondo, García y García, Durán, Veira, García Tejado, Martín Benito, Alvarado, García Romo, Angoso, Rivas, Conde y Juárez.

El señor Secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.  
Se dió cuenta de ocho instancias de los que solicitan la plaza de Arquitecto municipal, acordando el Ayuntamiento, á propuesta de los señores Rivas y Veira, que quedarán las solicitudes y documentos de los pretendientes sobre la mesa hasta la sesión próxima, á fin de que los concejales se enteren de los servicios y méritos de cada uno. El señor García Tejado impugnó la proposición de los señores Rivas y Veira.

Se concedió licencia, de acuerdo con la solicitud, á don Nazario González, para ejecutar obras en la fachada de la casa número 2 de la calle Mayor del Arrabal.

Se dió cuenta de una solicitud subscrita por don Juan Casimiro Mirat, pidiendo licencia para modificar las alineaciones de los salones de la antigua Plaza de Toros acordando la Corporación en sentido negativo, y de conformidad con los dictámenes del Arquitecto y de la Comisión de obras.

Dióse licencia á don Félix Carbajosa para revocar la fachada de la casa número 37 de la calle de Bermejeros.

Se aceptó la expropiación de la casa número 38 de la calle de Veraacruz 2.ª, ofrecida por don Pedro Martín Cayetano.

Se dió lectura á una comunicación del Arquitecto municipal, en la que se daba cuenta del resultado del examen sufrido por el Fontanero recientemente nombrado, juzgándole apto para desempeñar el cargo. El Ayuntamiento, en vista de lo manifestado por el señor Arquitecto, acordó confirmar el nombramiento.

Leyóse el acta de subasta del servicio de recaudación de los arbitrios del degüello de reses en el matadero municipal, habiéndosele adjudicado á don Isidro Borrego Vicente, en la suma de 31.500 pesetas por tres años.

El señor Veira invitó á la Comisión correspondiente que estudie si convendría á los intereses municipales el nombramiento de Conserje del matadero, pues, á su juicio, debía de haber allí un empleado del municipio que vigilar y custodiara el local y los efectos que en el mismo se encierran.

Terminado el despacho ordinario, el señor Villar formula dos ruegos al Presidente, relativo el uno á impedir que la oruga que hay en los árboles del Estado, en la carretera de Valladolid, pase á los del Ayuntamiento; y concerniente, el segundo, á exigir á los dueños de las casas últimamente edificadas, que pongan acera en toda la línea, como preceptúan las «Ordenanzas municipales».

El Alcalde, señor Díez, prometió complacer al señor Villar, enviando una comunicación al Ingeniero jefe de caminos en el sentido de la petición primera, porque respecto á la segunda manifestó el Alcalde que había pedido ya al Arquitecto la lista de las casas que carecen de acera, al objeto de obligar á los dueños á la colocación de las mismas.

Dá gracias el señor Villar al Alcalde, y reproduce después el señor Veira la petición formulada por el señor García Romo, en la última sesión concerniente á que se traiga á la mesa el inventario de los bienes del Municipio.

El señor Díez promete ordenar nuevamente al Arquitecto (pues ya lo había hecho) que haga el documento pedido.

Y no habiendo ningún señor Concejal que pidiera la palabra, levantó la sesión el Alcalde á las diez y ocho, como diría Dato.

**ALCANCE POSTAL**

El segundo día de Carnaval ha resultado animadísimo.

Puede decirse que todo Madrid se ha echado hoy á la calle.

En el Retiro ha habido un gentío inmenso, apesar de costar dos reales la entrada.

Se ha verificado el concurso de carrozas y máscaras, ignorándose, á estas horas, el resultado.

El Rey ha paseado con los príncipes de Baviera en carruaje, llevando algunas máscaras á su lado.

En la Castellana y Recoletos ha habido también bastante gente apesar del festival del Retiro.

Se han hecho hoy varias detenciones de máscaras inmorales.

Al abogado don Prudencio Alvarez Muñoz le tiraron, desde la tribuna del Casino de Madrid, en el Retiro, un pa-

quete de serpentinas enrolladas, fracturándole la nariz.

El desfile de máscaras y carrozas por la calle de Alcalá ha resultado brillantísimo.

En algunos edificios ha habido iluminaciones.

En las carrozas llevaban antorchas y bengalas encendidas.

El Rey, desde su tribuna, arroja serpentinas á los coches.

La infanta Paz ha suspendido su viaje á Barcelona, por tener que imponer el Rey las insignias de la orden de Baviera.

Así se ha comunicado á Barcelona.  
RIVERA

**HUNDIMIENTO**

Días pasados, y á consecuencia del fuerte temporal de lluvias que reinó en el pueblo de Casas del Conde, se desprendieron dos grandes peñascos, reduciendo á escombros, uno de ellos, la casa del vecino de dicho pueblo Vicente Gerónimo.

Este y una hija suya se salvaron milagrosamente de una muerte cierta, entre el maderamen de la escuela de niños que se hallaba adjunta, cuyo edificio quedó en mal estado, llevándose los niños y el profesor un gran susto.

Las autoridades locales se apresuraron, con una docena de jornaleros, á realizar algunas obras, en evitación de que se desprendiesen algunas otras peñas que amenazaban ruina.

**PARA LAS DONCELLAS**

En cumplimiento de lo que se halla dispuesto por la escritura fundacional de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo, la Junta de Beneficencia de esta provincia, á la cual está encomendado el patronato y representación de aquella, designará el día 19 de Marzo del corriente año, laj doncellas que, siendo pobres y virtuosas, reúnan, además, la principal ó en el orden relativo, preferente condición del llamamiento hecho por la fundadora, adjudicando á favor de éstas y con destino á la ayuda de dote para entrar en Religión, la limosna consistente en el importe líquido á que ascienden las rentas que producen los bienes de dicha institución benéfica, durante el presente año natural, cuya cuantía no se puede hoy precisar, por consistir en especie su mayor parte y desconocer, además, los gastos que ocasione la conservación de una finca de río, denominada «Acaña de Molinos», cuyas tres cuartas partes son de su propiedad.

Las que aspiren á ser agraciadas con referida limosna, presentarán, en el plazo que media hasta las dos de la tarde del día 5 del próximo Marzo, en la Secretaría de dicha Junta, todos los días hábiles y horas de oficina, sus solicitudes acompañadas de los documentos que justifiquen su derecho como comprendidas en alguna de las circunstancias requeridas por la institución, según el siguiente orden de preferencia:

- 1.º Parentales de la fundadora.
- 2.º Naturales de la villa de Alba de Tormes.
- 3.º Vecinos ó hijas de vecinos de referido Alba.
- 4.º Vecinos ó hijas de vecinos de uno de los pueblos de expresada villa; y
- 5.º Todas las demás que, á falta de las anteriores, sean pobres, virtuosas y merezcan ser agraciadas á juicio de la Junta.

**MULTAS**

El señor Iscar, teniente de Alcalde de semana, impuso ayer las siguientes: De cinco pesetas á un individuo que promovió un escándalo en la plazuela de la Libertad y que maltrató después á un muchacho.

De dos pesetas y cincuenta céntimos á un cochero, por entrar en la Plaza por la calle del Doctor Riesco, y de dos pesetas á un carretero, por efectuarlo por la calle del Prior.

De dos pesetas á un individuo, por tener almacenadas basuras en el corral

de su casa, y de una cincuenta á otro, por la misma falta.

De dos pesetas y cincuenta céntimos á tres mujeres, por arrojar aguas sucias á la vía pública, y de dos á otra, por idéntica falta.

Y de dos pesetas á un individuo, por escándalo público.

**El herido de ayer**

En el mercado celebrado ayer en el Arrabal del Puente, ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Al tirarse á pegar un toro con otro, uno de ellos huyó, cogiendo aparatadamente, por delante, á un sujeto llamado José Antonio Julián, que resultó, al ser enganchado por el novillo, con una herida en el escroto.

Inmediatamente fué auxiliado en la farmacia de don Heliodoro Díez, siendo después trasladado á la Casa de Socorro en un carruaje que subía á la población con la familia del concejal, don Abel Angoso.

En el establecimiento benéfico, el médico, señor Pascua, dió algunos puntos á la herida, viéndose que, por fortuna, ésta era de poca importancia.

Momentos después fué conducido al hospital de La Santísima Trinidad.

Según nuestras noticias, el toro que le dió la cornada es de uno de los renteros de la dehesa de Santibáñez de Cañedo, término municipal de Calzada de Valdunciel.

El desgraciado José, huérfano de padre y madre, es natural de Cabrasmalas, término de Carrascal de Barregas, y, en la actualidad, prestaba sus servicios como mozo de labranza en el pueblo de Florida de Liébana.

**MERCADOS**

Cantalapiedra 14.

Hé aquí el precio de los trigos que rigieron en este mercado en el día de ayer:

Trigo, de 46 á 48 reales las 94 libras; centeno, de 32 1/2 á 34 las fd.; cebada, de 26 á 27, algarrobas, de 33 á 34.

Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba; ídem de 2.ª á 17; fd. de 3.ª á 16.  
Compras en alza.  
Tiempo húmedo y vientos.  
Estado de los campos, bueno.

**QUIMIN EN BEJAR**

En las afueras de la ciudad bejarana fué muerto anteayer, por disparo de arma de fuego, un joven llamado Cipriano Sánchez, de 14 años de edad y natural de aquella industrial ciudad.

Fueron detenidos, por la autoridad, tres muchachos que se les suponía, á uno, el autor de la muerte del infeliz joven, y á los otros dos, cómplices del hecho.

El Juzgado instruye diligencias. El suceso ha impresionado hondamente á los habitantes de Béjar.

**En el Ferial**

Aunque el día fué bastante pésimo, la concurrencia y animación en el mercado celebrado ayer en el Arrabal, fueron muchas, haciéndose bastantes transacciones.

Los precios oscilaron, cotizándose el ganado vacuno entre 500 y 550 pesetas y el de cerda entre 50 y 52 reales la arroba.

Se presentaron hermosos ejemplares de ganado vacuno.

**Los quintos de 1902 y 1903**

Incorporación á filas

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden disponiendo que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las zonas de re-

clutamiento, para su destino á cuerpos, los reclutas que forman las dos últimas quintas partes de reemplazo de 1902, que, en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre de 1901, quedaron para unirse al de 1903, y las dos primeras quintas de éste.

En dicha Real orden se previene que, como el año pasado, los contingentes de reclutas al salir de las zonas para incorporarse á los cuerpos respectivos, no vayan, como antes se acostumbraba, conducidos por oficiales ó clases del ejército.

El número de reclutas que se llaman á filas es el de 48.000, correspondiendo á Salamanca y su provincia 878, y el número de mozos que se incorporarán, desde luego, será el de 509.

**PARA MAESTROS**

A don Francisco Avedillo, maestro de Cespedosa de Tormes, se ha ordenado que se ponga al frente de su escuela hasta que legalmente sea sustituido.

En la Escuela Normal de Maestros están expuestos los cuestionarios para las oposiciones.

En la última sesión celebrada por el claustro de la Escuela Normal superior de maestros de Salamanca, se acordó que los exámenes de prueba de asignaturas del grado elemental, plan de Romanones, comiencen en los primeros días de Abril y que á continuación se verifique la reválida. Esta consistirá en los mismos ejercicios que una reválida general; y el ejercicio especial de que habla el reglamento consistirá en un examen oral.

**EL DÍA DE AYER**

**POR LA MAÑANA**

Menos animación en la Plaza Mayor que el primer día de Carnaval, debido, sin duda alguna, á lo desapacible que estuvo.

No obstante, se hizo derroche de confetti, entablándose encarnizadas batallas entre el elemento joven.

**POR LA TARDE**

El día se despejó, viéndose muy concurridas la Plaza Mayor y calles de Toro y de Zamora.

Llamó poderosamente la atención, una carroza en la que iban, admirablemente caricaturados, los políticos más significados del actual Gobierno.

Las máscaras de *á pié*, no hubo ninguna que mereciera la atención del público. Sin embargo, *twimmos* *ocasin* *de ver* la tradicional vaca, doctores á porriño, y alguna que otra *loriada*, ataviada con los trajes de sus señoritas.

Las comparsas recorrieron las principales calles de la ciudad. Una danza, compuesta de varios mozos de labranza, y alguna de los chiquillos.

Durante toda la tarde fueron muchísimas las serpentinas arrojadas desde los balcones á los coches y viceversa.

No hubo incidente alguno que lamentar.

**POR LA NOCHE**

**Los bailes de máscaras**

En el Casino de Salamanca

En este centro hubo ayer gran concurrencia, mucha animación, muchas máscaras con elegantes disfraces y alguna broma delicada que aquellas deslizaron á las señoritas y caballeros que allí pasaron el rato.

Se bailó, y se derrochó mucho confetti y mucha serpentina.

En el Pasaje

Con muy buen acuerdo, la Junta directiva de este Circulo de recreo, organizó, para las primeras horas de la noche, un baile infantil de trajes, viéndose tan concurrido, que era imposible dar un paso por el salón.

Postal **NUÑEZ-SALAMANCA.** Constituye la última palabra en postales: Una sola tarjeta dentro de la cual van DOCE vistas de Salamanca.—Rúa 25, Lib. de Núñez.

# REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcancará a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

## Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Febrero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Llaceno de Barcelona.

2.ª La misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante el referido mes actual, amplíen y abonen su suscripción hasta fin del mes de 1904.

3.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, estando ya suscritos, amplíen la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

4.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

## ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

## CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

*El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

*El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

# MANUEL Cárdenas

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

Cárdenas —15 SAN PABLO, 15

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero, Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teracotas, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos, Camisería, Sastrería á la medida

TRAJES DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

# LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

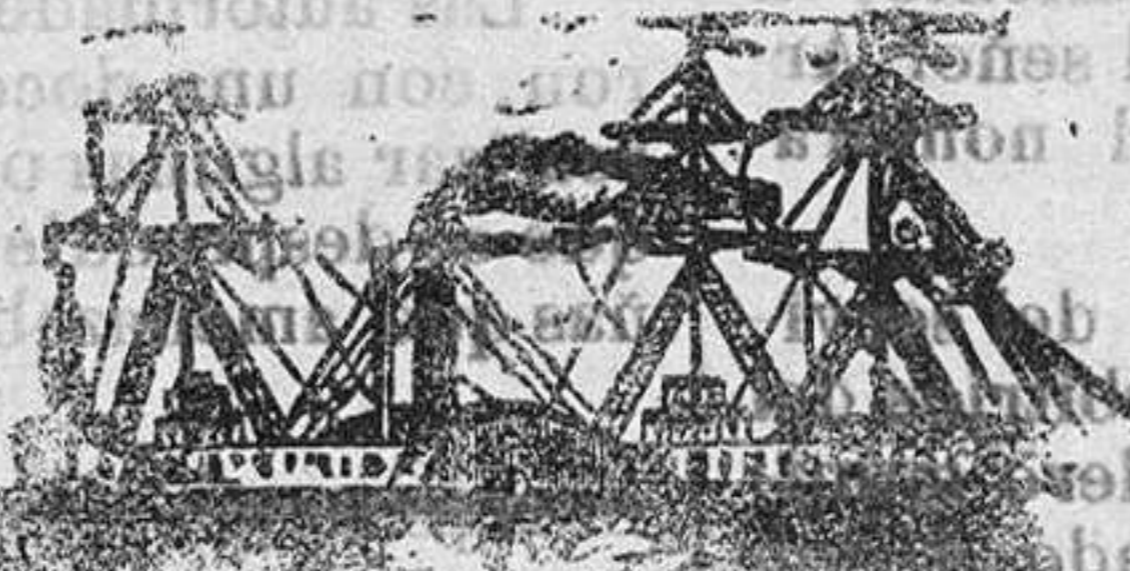
# COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece

ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Febrero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo TUCUMAN. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

# Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorn* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

# PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello.

Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 46, 27 y 18 SALAMANCA

# LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-41

# LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad (con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON una peseta

De venta Librería de Núñez. Rúa, 25

# LA TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

Gran Novedad: Funeraria de Manuel Rodríguez

Tarjetas postales SERVICIO PERMANENTE NÚÑEZ-SALAMANCA de día y de noche

¿COMO SE LOGRARA MEJOR ENSEÑAR LA HISTORIA PATRIA?

(CONTINUACIÓN)

Se les habla con verdadero lujo de detalles de privados y favoritos de nuestros antiguos Monarcas y no se les dirá una palabra respecto a la misión que les está encomendada a todos y cada uno de los Ministros ó Consejeros responsables; así como pronunciarán sin conciencia exacta, sin apreciar su verdadero alcance, las palabras Monarca absoluto y Monarca constitucional, Senado, Congreso, Cortes, Parlamento, sin conocer el verdadero significado de esas palabras, ni saber el alcance etimológico que tienen estas otras: Ley, Real decreto, Real orden, vocablos de que todo el mundo hace uso, y son muchos los que desconocen su exacto valor, aun habiendo estudiado Historia, y como si todo ello no tuviera nada que ver con ese estudio.

Nada tan importante y generalmente nada tan despreciado como la constante aplicación de esa ciencia, que de manera tan positiva auxilia el estudio de la Historia y que nos enseña a formar juicio exacto de los hechos por medio del examen de los mismos con una conciencia recta y despasionada, para distinguir de una manera clara y precisa la verdad del error, lo útil de lo inútil, lo perjudicial de lo beneficioso. Así, pues, obligáramos a nuestros alumnos a hacer, unas veces de palabra y otras por escrito, juicios críticos sobre los hechos que mejor se prestasen a ello, después de haber hecho nosotros varias veces tan interesantísimo trabajo, a fin de que viesen los discípulos la forma y manera de apreciar aquéllos, llamándolos mucho la atención sobre lo que ocurre con extraordinaria frecuencia en la descripción de un mismo pasaje histórico; haciéndoles observar que un mismo hecho es apreciado de muy distinta manera por este ó aquel historiador, según la manera de pensar ó sentir de cada cual; para enseñarles a prescindir de lo que de pasión hubiera por parte de cada uno, y á que dejando a un lado el apasionamiento de los unos y de los otros, supiesen apreciar la verdadera exactitud del hecho que se analizase, así como las deducciones lógicas, rectas, despasionadas, ó cuál de los historiadores se aproxima más á la verdad histórica de los hechos. Estos que, como decimos al principio del párrafo, constituyen la base de la racionalidad de los estudios históricos es, generalmente, letra muerta entre nosotros, en donde, por regla general, se consideran como alumnos más aventajados los que con más fidelidad y exactitud recitan los párrafos del autor señalado para hacer los estudios. Raro sería el alumno que, después de exponer la serie de disensiones matrimoniales entre doña Urraca de Castilla y don Alfonso I el Batallador, de Aragón, así como los trastornos á que las mismas dieron lugar, supiera demostrarnos lógicamente, por medio de la sana crítica, de parte de quién estaba la razón, puesto que los historiadores, según la escuela á que pertenecen, así culpan al Rey ó á la Reina, acumulando cargos á ésta ó aquél, según les convenga sostener una ú otra teoría, teniendo presente que lo que sucede con el ejemplo citado ocurre con una inmensidad de asuntos, en los que, sin que el juicio crítico los colo-

que en su verdadera, en su recta, en su despasionada descripción, pueden dar lugar á muchos errores, á grandes inexactitudes, y esto es, precisamente, lo que á todo trance debe evitarse en el estudio de la Historia.

Otra de las cosas que debe tenerse muy presente en el tan importantísimo como transcendental objeto del estudio de la Historia patria, en nuestro sentir, es la de que dicho estudio debe hacerse fuera del aula, siempre que las circunstancias lo permitan, siempre que el Profesor disponga de medios adecuados para dar á esta enseñanza el carácter de información práctica visitando Museos, Bibliotecas, Monumentos, castillos, ruinas, lugares de importancia histórica en los que hayan ocurrido sucesos transcendentales, y apreciando ocularmente cuantos detalles le sea dado aprovechar. Claro es que en cuanto al citado procedimiento, reúnen, indudablemente, mucho mayores y más positivas ventajas—como sucede generalmente en todos los ramos de enseñanza—los grandes centros de población que los de localidades de menor importancia. Un Profesor de Historia, en Madrid, pocos serían los días en que debiera explicar su lección en el centro docente, pues que con sus Museos tendría ocasión de que sus alumnos pudiesen apreciar prácticamente multitud de detalles de incalculable importancia respecto á usos, costumbres, armas, trajes, muebles, etc., etc., que servirían además para establecer atinadas comparaciones entre los grados de brillantez ó decadencia de las ciencias, la artes, la industria, la indumentaria, la numismática, etcétera, de unas épocas con otras; en las Bibliotecas podrían examinar códices, manuscritos, autógrafos, unas veces auténticos y facsimiles otras; comparar entre sí libros de distintas épocas, con todo lo cual podrían hacer deducciones de suma utilidad, y dicho queda, como lo expuesto, que el Profesor debe aprovechar en esa forma cuantos medios le ofrezca la localidad en que ejerza su tan noble como transcendental é importantísima misión; teniendo que reconocer que en esta parte, en España, pocas serán las localidades que no ofrezcan alguna especialidad digna de ser estudiada en la forma propuesta, pues nuestra Nación es un libro abierto, con páginas brillantísimas por doquier, para el estudio razonado de su gloriosa Historia.

De lo dicho se infiere que cuando por carecer de los medios no pueda darse la enseñanza en esa forma, se hace absolutamente preciso que el establecimiento disponga de láminas y grabados en abundancia con que substituir, en lo posible, aquellos poderosísimos elementos de ventajosa enseñanza. Y no obstante, doloroso es confesar que, generalmente, ni éstos ni aquéllos se utilizan, quedando las lecciones reducidas á una exposición teórica, más ó menos acertada, más ó menos útil, lo mismo en los grandes que en los pequeños centros de población, lo que podrá resultar más cómodo, pero menos interesante é infinitamente menos pedagógico.

(Se continuará)

Florentina Gombau Modista y Corsetera. Ponen en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 12.—principal. 15-5

Notas de Zamora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

Ayer tarde se reanudó la sesión en esta Audiencia, comenzando por el informe del letrado don Evaristo Díez encargado de la defensa del procesado Manuel Garrido, alcalde de Fermoselle.

En su discurso (así puede calificarse) invirtió unas tres horas próximamente y trató de demostrar la irresponsabilidad de su defendido, negando los cargos que se le imputan.

En la mañana de hoy, ha informado el defensor de los procesados apodados El Pecero, Mingo, Tadeo y Dientes.

El señor Núñez, que es el letrado de que me ocupo, hizo un brillantísimo informe adornado con todas las galas de la oratoria en él ya muy reconocidas, y durante largo tiempo cautivó la atención del inmenso auditorio, aunque no por su información, pues ésta, repito, ha sido digna de elogios, sino por lo claro y terminante de los hechos, no pueda llevarle al convencimiento de lo que pretende en el cumplimiento de su sagrado deber y digo al público, porque éste tiene su representación en los señores jurados que han de fallar en esta importante causa.

La defensa de Emilio Álvarez El Alistano (señor Antón) y la de los apodados El Muelero y El Portugués de la Rufina (señor Morán), han sido los que en la sesión de la tarde, han hecho uso de la palabra, informando elocuentemente y algo festivo el segundo de los citados señores, á favor de sus defendidos.

Como la sesión se prolongará demasiado, hubo de suspenderla el señor Presidente hasta mañana á las diez y media, continuando el señor don Sixto Morán el informe que por la razón expuesta no pudo terminar hoy.

La de mañana es la sensacional, pues según deseos de la Sala, ha de quedar terminado el juicio y el veredicto del Jurado se espera con gran ansiedad, así como la sentencia, en caso de que aquel resultara de culpabilidad.

De Sociedad: El excelentísimo señor Gobernador militar de esta Plaza, ha obsequiado con una agradable reunión á sus amistades, concurriendo lo más selecto de la buena sociedad Zamorana.

A las diez estaba esta mañana anunciada la sesión y, efectivamente, á las once y veinte minutos dió principio. La puntualidad sobre todo.

Abierta la sesión por el señor Presidente, hizo uso de la palabra el joven letrado don Agustín González, á cuyo cargo está la defensa del procesado Angel Carrasco (a Morra).

Sin rebajar en nada el mérito y aptitudes de todos los señores que han emitido hasta hoy sus informes y las galas de oratoria y derroche de conceptos hermosísimos en que han abundado los elocuentes discursos por ellos pronunciados, puedo decir, y me complazco, que el del señor González, en la sesión de hoy, ha tenido una nota más simpática que los anteriores, cual es la modestia de este joven que verdaderamente preocupado por la difícil situación en que se

encontraba al verse obligado por el cumplimiento de su deber á levantar su voz, después de tanto bueno como se ha escuchado. ¿Qué queda para mí, dice, después de lo expuesto? Y, sin embargo, el más joven del ilustre Colegio de Abogados, sale triunfante en su cometido, pues como prometió, al principio de su discurso, habló con el corazón é impulsado por las simpatías y cariño que ha llegado á inspirarle su defendido, el que considera, y así trata de demostrarlo, como víctima inocente de este proceso.

Termina con un recuerdo al desgraciado Gabriel el DOROTEO, pero sin escarnecer su memoria, no; antes al contrario, lo considera como un desgraciado que, hijo de su propio orgullo de León del pueblo, título que sus mismos paisanos le hicieron adquirir, llega un día que se acuerda de que es León, sacude su melena y produce sustos, desmanes, muertes...

La correctísima forma y brillantez del discurso del señor González, produjo en el público un murmullo de aprobación, pues dicho sea en honor de la verdad, ha sido de los que han dejado más grata impresión.

La defensa de Ricardo Fermoselle Mateo, hace un informe que, aunque no lleva en sí florituras ni alardes de poesía, es concienzudo, y en él demuestra, el señor Prieto: primero, la irresponsabilidad de la muchedumbre, á quien dice que únicamente se le puede atribuir la muerte espantable que sufrió el DOROTEO; segundo, los cargos imaginarios é ilusorios que dice se le atribuyen á su defendido y, por último, la inculpabilidad del Mateo en el crimen, pidiendo justicia y misericordia para él y sus compañeros, á los representantes de la justicia popular.

Han terminado los informes y, después de un buen rato en que se sucedieron algunos incidentes con motivo de varias rectificaciones que se exigieron entre las acusaciones y defensas, el señor Presidente suspende la sesión hasta el lunes á las diez de la mañana, que se reanudará con el resumen de dicha presidencia y á continuación el veredicto del Jurado

P. Requejo.

Zamora 13-2-904.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 17.—Miércoles de Ceniza.—Rito sencillo y color morado; Santos Julián de Capadocia y Donato y compañeros mártires.

Catedral.—A las diez imposición de la ceniza, misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Ramón Barberá, arcipreste de esta Santa Basílica.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las ocho menos cuarto de la mañana solemne bendición é imposición de la ceniza. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Fr. Lesmes Alcalde, y procesión de la Buena Muerte.

Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales.

Comprando tres pares, cinco pesetas. Guantes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60—a-49

LA TRINIDAD

Fabrica de Jabones

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que empeece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA 30-27

Colegio de San Ildefonso DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY 8 (próximo á la Plaza Mayor) SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORIA MENDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repases del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-23

Planta de Fresa

Se vende en las Salas Bajas una planta de fresa para trasplantar, al precio de dos pesetas el ciento. Su dueño, bMoises Bara. 30-18

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

y el enmascarado miró al trasluz exponiéndolo á un rayo de sol, y dijo al cabo:—El ensueño de Vuestra Majestad no es de una realidad absoluta.

—¡Ah!—hizo el rey, que respiró ruidosamente.

—Es decir, que todo lo que Vuestra Majestad soñó, puede realizarse, pero tiene en su mano medios para prevenir semejantes desdichas.

—Explicao.

—Obedezco, señor,—respondió el enmascarado, sin dejar de mirar á través del vaso que, expuesto al sol, formaba todos los colores del prisma.—Veo en este vaso todo el porvenir del reinado de Vuestra Majestad.

—¿Será largo?—preguntó con ansia Enrique III, y el enmascarado, como si no hubiese oído la pregunta, continuó:—Veo las barricadas de que habló el señor de Crillon y á la mujer rubia.

—¿Con su extraño cetro?

—Sí, señor; con un par de tijeras.

—¿Y á ese hombre que yo ví y que me dijeron ser el rey?

—También.

—¿Y quiénes son?

—Son los enemigos más encarnizados de Vuestra Majestad. La mujer, es la duquesa de Montpensier y el hombre, el duque de Guisa.

Dió Enrique III un grito exclamando:—¡Oh! ¡Lo adi-viní! ¡Oh! ¡Eso! ¡Guisas! ¡Eso! ¡loreneses!—y se entregó á un acceso de furor, pateando con violencia y gritando:—¡Oh! ¡Eso no será! ¡No! ¡No será de ningún modo!

—Ya dije antes á Vuestra Majestad que se podía hacer de modo que nada de esto se realizase, sobre todo si

Vuestra Majestad toma algunas precauciones y sigue ciertos consejos,—dijo el enmascarado, y agitó el agua, y dejándola luego reposar, miró otra vez á través del vaso.—Veo,—dijo, á una mujer, cuyos consejos pueden ser útiles á Vuestra Majestad.

—¿Una mujer? ¿Cómo es?

—Es hermosa aún, por más que pasa de los cuarenta años, viste de negro y su actitud está llena de nobleza.

—¿Mi madre!—exclamó el rey.

—Veo, además, á un hombre, cuyo concurso será muy útil á Vuestra Majestad; es un hombre joven, valiente y de imaginación.

—¿Quién es?

—No le conozco,—respondió el enmascarado,—pero la mujer vestida de negro sí le conoce.

—¿Quién podrá ser?—se preguntó el rey.

El enmascarado se calló.

—Creo, señor de Crillon,—dijo el rey,—que este señor tiene razón.

—¿Qué quiere decir Vuestra Majestad?

—Qué hice muy mal en privarme de los consejos de la reina Catalina, mi madre.

—Señor,—apresuró á contestar Crillon,—tengo un buen caballo, y en menos de una hora llegaré á París, me iré al hotel de Beausejour y rogaré á su Majestad la reina madre, que ordene enganchen su litera y que se venga conmigo.

—Más adelante, luego, más tarde, ya veremos,—dijo el rey, y dándose una palmada en la frente ex-

mascarado cogió el vaso y lo expuso por última vez á la luz del sol, y luego, con voz lenta y grave, dijo:

—Vuestra Majestad puede aplazar el viaje.

—¡Ah!—hizo el rey con angustia.

—¡Tarde!

—Porque llegaría demasiado tarde.

—Sí,—añadió el enmascarado—su alteza ha muerto á estas horas.

Dió el rey un grito é inclinó la frente, palideciendo y estremeciéndose bajo el terrible golpe del destino, y murmuró:

—¡Solo! ¡He quedado solo!

Abrióse la puerta en el mismo momento y entró un sér, casi deforme, vestido con extraños oropeles y cubierta la cabeza con un casco de papel. Daba saltos y gritaba:

—Vuestra Majestad se equivocó, porque estoy á su lado.

Era el paje Mauricio de Uzés, el Sauce, que habiendo tomado en serio sus funciones de loco del rey, se puso el traje apropiado á ellas.

Fueron muchos los niños que, admirablemente vestidos con trajes á cual más originales, aspiraban al premio que la Junta había preparado.

Entre los niños mejor disfrazados recordamos á un lindo picador, á una viejecita y á un caballero de capa y espada.

Después se organizó un baile de con fianza para los socios y sus familias, que resultó brillante.

Nuestra enhorabuena á la Junta directiva, de la que es presidente nuestro amigo, el doctor Segovia, por su buen acuerdo.

En el Liceo

Comosegundo día de Carnaval, en que la juventud descansa para continuar hoy su baile, se vió poco concurrido.

En cambio, esta noche, la animación rayará á gran altura.

En Bretón

Al igual que en el Liceo fué poca la concurrencia, pero esta noche será tanta, que seguramente estará bien aplicada la frascita: el descaje.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 15

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13	DIA 15
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	75 70	74 95
Id. fin próximo		
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	95 90	94 40
Id. serie de 500	96 10	94 50
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	469	465
Banco Hispano-Americano		
Compañía de Tabacos	420	420
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103	
CAMBIOS		
Londres		
París		38 50

Crónica local y provincial

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará nuestro diario.

Ha dado á luz, con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro buen amigo, don Alfonso Montero.

Han salido para la finca "La Granja", propiedad de nuestro querido amigo, don José María de Onís, el hijo de éste, don Federico, y los señores Martín, González y Villalobos, y un joven inglés que desde hace tiempo reside en Salamanca, y que ha venido á España con el objeto de estudiar nuestra literatura, idioma y costumbres. Los excursionistas se proponen visitar, además de la Granja, Béjar y Candelario, regresando á nuestra ciudad el próximo jueves.

Los concejales de nuestro Ayuntamiento, que han sido obsequiados con un banquete por el alcalde, señor Díez, piensan corresponder á tal obsequio, celebrando el próximo domingo otro banquete en el café del Pasaje, en honor de su presidente.

Para las doce de ayer mañana estaba convocada, para celebrar sesión, la Junta municipal administrativa, para tratar del recurso de alzada interpuesto por don Dionisio García Alonso, y de la resolución anulando el acuerdo relativo al recargo establecido sobre los vinos.

Como quiera que no se reuniese suficiente número de vocales, dicha reunión no pudo tener lugar.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del capitán general de la región, disponiendo que en el plazo de redención concedido en 2 del corriente mes, deben entenderse incluidos los reclutas de las dos quintas partes del reemplazo de 1902 que quedaron en caja para ingresar en filas con los de 1903 y cuantos para el ingreso con estos se han de incorporar.

Hemos tenido el gusto de leer el extracto de la notable conferencia que en el Círculo de la Unión Mercantil, dió en el pasado mes de Enero, el senador republicano y distinguido amigo nuestro, don Rafael M. de Labra, sobre "La cuestión de Marruecos."

El trabajo, notable como todos los de este ilustre político, revela sus grandes conocimientos en asuntos internacionales.

Con objeto de pisar estos días con su hijo, el vicesecretario, de esta Audiencia provincial, ha venido á Salamanca el señor Marqués de Vadillo.

Aprovechando estas fiestas durante las cuales no funcionará el tribunal de oposiciones de que forma parte, ha llegado de Madrid nuestro particular amigo, don Teodoro Peña, decano de Derecho.

En virtud de gestiones practicadas por el senador señor Labra, y atendiendo indicaciones hechas á éste por nuestro director, la secretaria del Senado envía gratis ejemplares del "Diario de Sesiones" á las sociedades salmantinas "Círculo Mercantil," é "Hijos del Trabajo."

Han llegado á esta ciudad el profesor de la Escuela superior de Diplomacia de la Corte, don Carlos Gómez Rodríguez y el archivero bibliotecario, don Francisco Fernández Lais.

LA MALLORQUINA ha recibido un nuevo pedido de caramelos, naranjas mandarinas, limones y pierrat.

No dejéis de visitar esta casa inmenso surtido en bombones finos, caramelos de los Alpes, almendras y chochos de todas clases, desde lo más económico á lo más superior.

No confundirse: Frente á Huebra—13, San Pablo, 13 3—3

Según dictamen de la Comisión provincial, al Arquitecto diocesano y no al provincial corresponde el reconocimiento de la Torre de la iglesia de Quejigal, agregado de Casillas de Abajo, que amenaza ruina.

El Ayuntamiento de Martiago, ha acordado solicitar los aprovechamientos del monte titulado "Baldío", enclavado en aquel término municipal, durante las estaciones de verano y otoño.

Con motivo del nuevo horario de trenes correos, la salida del coche correo de Peñaranda para Med na del Campo se hará con cuarenta y cinco minutos de antelación. Saldrá á las dos y cuarto de la tarde para que pueda enlazar con el correo general del Norte.

LIQUIDACION Desde el día 1.º de Febrero, ha empezado la venta de todo el mobiliario y demás servicio del Centro de Recreo y Casino Mirobrigense.

Todos los días de 10 á 12 y de 3 á 8. Cada objeto está marcado con su correspondiente precio. Precio fijo verdad. 15—14

El diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, señor Palacios, pasó ayer por Salamanca con dirección á una de las fincas que posee en la provincia.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil, don Pablo de Castro y Santoyo, que desempeñó igual cargo cuando estaba al frente de la provincia el señor Aparicio.

El señor Alcalde ha prohibido, con muy buen acuerdo, que tiren naranjas y confites á los coches y balcones, permitiendo, tan solo, arrojar serpentinatas y confetti.

La Comisión provincial ha emitido dictamen declarando válida la elección de vocales de la Junta administrativa de Céspedes de Agadones, agregado de Herguajuela de Ciudad Rodrigo, habiendo desistido, en su consecuencia, la reclamación del vecino de aquel pueblo Francisco Corchete.

Se ruega á la persona que haya encontrado una sortija de oro, perdida en el trayecto que media desde la calle de Toro á la Plaza Mayor, la entregue en esta redacción, donde después de darle las gracias, se le gratificará.

Exitos seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxitos

Esta noche habrá función en el teatro del Círculo de Obreros.

El que haya encontrado una capa de paño pardo, puede entregarla en el comercio de Victoriano Serrano, plaza de la Verdura, número 20, y se le gratificará.

Los alcaldes de Arcediano, Macotera y Cabeza de Framontanos, han remitido al teniente coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, la relación de la revista anual á que se refiere la circular de 29 de Enero último, y por el incumplimiento de cuyo servicio le fueron impuestas 17'50 pesetas de multa.

En Tamames, se ha constituido el partido de Unión republicana, votándose la siguiente Junta directiva:

Presidente: don Santos Marcos. Vicepresidente: don Moisés Romero. Secretario: don Pío González. Tesorero: don Amador García. Vocales: don Agapito Sánchez, don Leopoldo Varas, don Antonio González y don Bernabé González.

La comprobación y contrastación periódica de pesas y medidas en Ciudad-Rodrigo y pueblos del partido, se verificará los días 27, 28 y 29 del actual y 1.º de Marzo próximo y en Seguros y pueblos del partido los días 3, 4, 5 y 6 de Marzo.

En la fotografía de Mr. Poujade, Doctor Riesco número 62, 2.º, se han recibido las nuevas postales al platino.

Precio excepcional durante este mes: seis postales, cuatro pesetas. Se entregan á las cuarenta y ocho horas Spécialité de travaux pour amateurs. Obsequios de retratos con colorido á las personas que vistan disfraces de épocas históricas. 8—7

Por el Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo, se cita á Antonio Montes Ro, driguez, natural de Cáceres, vecino de Zamora, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de quince días se presente á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por hurto y falsedad de cédulas personales.

Todas las Enciclopedias que desde Didot hasta la fecha se han publicado, adolecen en nuestro concepto, de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, cuales son su excesivo coste y su mucha extensión.

El Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 128 (3.º del tercer tomo), tenemos á la vista, reúne, á nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón á su poco coste (30 céntimos cuaderno y

21 pesetas tomo en rústica), y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto á la colaboración, bien es advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personalidades de Europa.

Entre los trabajos que figuran en el mencionado cuaderno, merecen citarse, 1.º referentes á las palabras Herrera, Hi lo, Hidropatía, Hidaigo, Hijo y otras muchas.

Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

Venta de negrillos Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcihernández (Alba de Lórmes).

Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

TELEGRAMAS LA GUERRA

Madrid 16.—Telegrafan de Londres que, según comunican de Tokio, fecha 12, la escuadra japonesa ha cerrado por completo la entrada de Port Arthur.

Otro combate

Madrid 16.—También comunican de Londres, que en Tient-Tsin se ha verificado nuevo combate en aguas de Port Arthur.

Los rusos tuvieron que regresar al puerto. La escuadra japonesa bombardeó los fuertes. Dos buques rusos fueron echados á pique. Otro buque japonés resultó perdido.

Estas noticias son sospechosas.

A la guerra

Madrid 16.—Telegramas de San Petersburgo comunican que saldrán de Coris Cirilo grandes buques rusos para la guerra, llevando á bordo muchos voluntarios y muchos jóvenes de la sociedad aristocrática rusa.

Con este motivo reina gran entusiasmo en el gran imperio.

Gran batalla

Madrid 16.—Al hacer en Chefú un desembarque de 12.000 japoneses, el ejército ruso salió al encuentro, trabándose un encarnizadísimo combate, cuerpo á cuerpo, siendo derrotados los japoneses.

En el campo de batalla dejaron éstos gran número de muertos, heridos y prisioneros, huyendo los demás á los buques en los que los desembarcaran en el puerto más próximo.

Enfermo

Madrid 16.—A consecuencia de un fuerte catarro, se encuentra en cama el jefe del partido republicano don Nicolás Salmerón.

De toros

Madrid 16.—El empresario de la plaza de toros de Madrid ha firmado un contrato con el espada Machaquito, por virtud del cual, éste se compromete á torrear en diez corridas.

Mix-Mina

Madrid 16.—La mejoría iniciada anteayer en esta simpática artista se ha acentuado de tal modo, que según los médicos del Hospital de la Princesa, ha pasado ya la gravedad, confiándose en que será breve su convalecencia.

El Rey entreteniéndose

Madrid 16.—Don Alfonso XIII estuvo toda la tarde arrojando millares de serpentinatas, produciendo con ellas la rotura de varios cristales en los coches.

Un individuo tiró al Rey una serpentina haciendo blanco en el sombrero, que cayó en tierra.

Un sujeto que ocupaba la ca rosa de los borrachos invitó al Rey á que tomara una copa de Jerez.

Durante el desfile, que fué brillantísimo, se incendió la carroza del Diabolo Verdo.

Venganza

Madrid 16.—El Gobierno, en venganza de los debates de los republicanos, proyecta lograr que se autoricen los suplicatorios para procesar al diputado por Valencia, don Rodrigo Soriano.

Los republicanos, á su vez, emprenderán una ruda campaña en contra del Gobierno, llegando, si preciso fuera, hasta la obstrucción.

Las oposiciones les ayudarán en su campaña.

Se esperan escandalazos en las sesiones del Congreso.

Soriano contra Maura

Madrid 16.—En la primera sesión del Congreso, el señor Soriano interparará á Maura, y le pedirá explicaciones por el calificativo de aduquin que le dirigió el Presidente del Consejo.

Nafragio

Madrid 16.—Telegrafan de la Coruña que, á consecuencia del temporal fuertísimo que reina en toda la costa, naufragó el «Cabo Villano». Marineros de un buque inglés se tiraron al agua, salvando 22 individuos.

Diputados republicanos

Madrid 16.—La minoría republicana del Congreso se reunirá el domingo para tomar acuerdos sobre la conducta que ha de seguir en los anunciados debates.

RIVERA.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

SE VENDE una magnífica autocicleta Clement, de dos cilindros y tres caballos y medio, pudiendo hacer de 10 á 91 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 53. 15—4

—No veo más allá del reinado de Vuestra Majestad.  
—Pero ¿será éste largo ó no?  
—Vuestra Majestad no debe interrogarme acerca de ese punto.  
—¿Por qué?—preguntó Enrique III cada vez más sombrío, pero no tuvo tiempo de insistir más para obligar al enmascarado, porque un ruido que se oyó de pronto en la antecámara, le llamó la atención, y preguntó:  
—¿Qué es eso?  
Salió precipitadamente Crillon y volvió diciendo:—Señor, es un gentilhomme de su alteza, que viene á matar caballo de Chateau-Thierry y desea hablar inmediatamente con Vuestra Majestad.  
—¿Que entrel  
En el acto se presentó un gentilhomme, cubierto de polvo, en el que el rey reconoció á uno de los oficiales de su hermano, apellidado el señor de Nancey, y en otro tiempo uno de los favoritos de la reina madre.  
—¡Ah! ¿Eres tú, Nancey? ¿De dónde vienes?  
—De Chateau-Thierry, señor.  
—¿Te envía mi hermano?  
—Mucho temo, ¡ay! señor, ser el último mensajero de su alteza el duque de Anjou,—dijo el señor de Nancey.—Su alteza está muriéndose.  
—¡Este hombre ha dicho la verdad!—exclamó el rey, señalando al enmascarado, que había colocado el vaso sobre el velador y apartándose discretamente á un lado.  
—¿Dices que mi hermano se está muriendo?  
—Sí, señor, y me encargó que viniese á suplicar á Vuestra Majestad que fuese á recibir su último suspiro.  
—¡Mi literal! ¡Mis caballos!—ordenó el rey, y el en-

clamó:—Decidme, ese hombre que puede serme tan útil, ¿no será mi muy amado hermano Francisco de Valois?  
El enmascarado meneó la cabeza y respondió:—No, señor.  
—¿Y por qué?—el enmascarado se calló.—Es verdad, —añadió el rey, interpretando ese silencio á su manera, —que mi hermano es un pobre príncipe que se pasó la vida buscando una corona y, cuando halló una al paso, no supo cogerla.  
El rey aludía á los últimos acontecimientos de los Países Bajos que habían ofrecido el trono al duque de Anjou, al que batieron los españoles, expulsándole de Flandes y obligándole á refugiarse en Chateau-Thierry, en donde, después de su derrota, vivía aislado y triste, y el enmascarado respondió:—No es á causa de eso por lo que su alteza, el duque de Anjou, no pueda ser útil á Vuestra Majestad.  
—¿Por qué entonces?  
—Porque cuando Vuestra Majestad le necesite, su alteza habrá muerto.  
Estas palabras arrancaron al rey una exclamación de dolorosa sorpresa, y repitió:—¡Muerto, muerto! ¿Y de qué muerte?  
—Eso es lo que no sabrá jamás; según unos, le habrán envenenado,—estremeciéndose el rey,—y, según algunos, se muere de tristeza.  
Ensombrecióse cada vez más la frente del rey, que dijo:—¡Tened cuidado con lo que decís, porque el duque de Anjou es el único heredero del trono de Francia!  
Inclinóse el enmascarado y el rey preguntó:—¿Quién me sucederá si llevo á morir?

XLIII  
Habría sido muy difícil decir si el señor de Crillon, que no era supersticioso, creía en las palabras del enmascarado. Estaba, sin embargo, grave y silencioso y su frente se contrajo imperceptiblemente cuando el nigromante cogió por segunda vez la mano del rey. El examen fué más prolongado que la vez primera.  
—Pero, hablad,—dijo el rey que empezaba á impacientarse.  
—Señor,—contestó el enmascarado,—si Vuestra Majestad quiere conocer todo el porvenir, es preciso que tenga paciencia.  
—¿Es muy sombrío ese porvenir?  
—Aún nó lo sé.  
—¡Ah!—hizo el rey.—¿Qué es lo que necesitáis para saberlo?  
—Desearía que me diesen un vaso de agua,—dijo el enmascarado, y el rey golpeó con una varilla sobre un timbre.  
Se presentó un paje, y cumpliendo la orden del rey, fuese en busca de lo pedido por el enmascarado. Colocaron el vaso sobre un velador y el desconocido, siempre solemne y grave, invitó al rey á que metiese en el agua la mano izquierda. Cogió después el vaso y, mientras que el rey se enjugaba los dedos con el pañuelo, se acercó á la ventana para ver mejor. El vaso era grande y de cristal,

XLIII  
Habría sido muy difícil decir si el señor de Crillon, que no era supersticioso, creía en las palabras del enmascarado. Estaba, sin embargo, grave y silencioso y su frente se contrajo imperceptiblemente cuando el nigromante cogió por segunda vez la mano del rey. El examen fué más prolongado que la vez primera.  
—Pero, hablad,—dijo el rey que empezaba á impacientarse.  
—Señor,—contestó el enmascarado,—si Vuestra Majestad quiere conocer todo el porvenir, es preciso que tenga paciencia.  
—¿Es muy sombrío ese porvenir?  
—Aún nó lo sé.  
—¡Ah!—hizo el rey.—¿Qué es lo que necesitáis para saberlo?  
—Desearía que me diesen un vaso de agua,—dijo el enmascarado, y el rey golpeó con una varilla sobre un timbre.  
Se presentó un paje, y cumpliendo la orden del rey, fuese en busca de lo pedido por el enmascarado. Colocaron el vaso sobre un velador y el desconocido, siempre solemne y grave, invitó al rey á que metiese en el agua la mano izquierda. Cogió después el vaso y, mientras que el rey se enjugaba los dedos con el pañuelo, se acercó á la ventana para ver mejor. El vaso era grande y de cristal,

XLIII  
Habría sido muy difícil decir si el señor de Crillon, que no era supersticioso, creía en las palabras del enmascarado. Estaba, sin embargo, grave y silencioso y su frente se contrajo imperceptiblemente cuando el nigromante cogió por segunda vez la mano del rey. El examen fué más prolongado que la vez primera.  
—Pero, hablad,—dijo el rey que empezaba á impacientarse.  
—Señor,—contestó el enmascarado,—si Vuestra Majestad quiere conocer todo el porvenir, es preciso que tenga paciencia.  
—¿Es muy sombrío ese porvenir?  
—Aún nó lo sé.  
—¡Ah!—hizo el rey.—¿Qué es lo que necesitáis para saberlo?  
—Desearía que me diesen un vaso de agua,—dijo el enmascarado, y el rey golpeó con una varilla sobre un timbre.  
Se presentó un paje, y cumpliendo la orden del rey, fuese en busca de lo pedido por el enmascarado. Colocaron el vaso sobre un velador y el desconocido, siempre solemne y grave, invitó al rey á que metiese en el agua la mano izquierda. Cogió después el vaso y, mientras que el rey se enjugaba los dedos con el pañuelo, se acercó á la ventana para ver mejor. El vaso era grande y de cristal,